



EXPTE Nº: CS/9999/1101126728/24/PA

RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO DEL RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO DEL CONTRATO

Visto el expediente denominado **SUMINISTRO DE KITS DE CARRERA PARA LA SECUENCIACIÓN NGS (NEXT GENERATION SEQUENCING), COMPATIBLES CON LOS EQUIPOS MISEQ Y NEXTSEQ 2000 (ILLUMINA) UBICADOS EN EL LABORATORIO DE GENÉTICA MOLECULAR DEL CENTRO DE BIOQUÍMICA Y GENÉTICA CLÍNICA DEL HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA**, tramitado por el Servicio de Obras y Contratación del Servicio Murciano de Salud.

Visto el escrito remitido por el Área de Salud I Murcia Oeste, en el que se propone a doña Isabel López Expósito, Directora del Centro de Bioquímica y Genética Clínica, como responsable en el seguimiento de la ejecución del contrato mencionado en el encabezado.

Visto el artículo 62 y 146.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en uso de las atribuciones que me están conferidas en materia de contratación, según lo dispuesto en el artículo 8.1.w), del Decreto 148/2002, de 27 de diciembre, por el que se regula la estructura y funciones de los Órganos de Administración y Gestión del Servicio Murciano de Salud,

RESUELVO

Primero.- Designar a doña Isabel López Expósito, Directora del Centro de Bioquímica y Genética Clínica, responsable del seguimiento de la ejecución del contrato al inicio indicado a quien corresponderá supervisar su ejecución, adoptar las decisiones y dictar las instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de las prestaciones que se pacten con la empresa adjudicataria, con los efectos previstos en la citada Ley 9/2017.

Segundo.- Notifíquese la presente Resolución a los interesados, participándoles de las obligaciones y compromisos asumidos en el desempeño de sus funciones y





Región de Murcia
Consejería de Salud

Secretaría General Técnica



publíquese la misma en el Perfil del Contratante (Plataforma de Contratación del Sector Público), en los términos previstos en el art.63.5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

LA DIRECTORA GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD

14/03/2024 18:38:03

AVALEA VIGIERBAS, ISABEL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-9a03a759-e229-1c39-60df-0050569b6280

